FORMULARIO 1
PRESUPUESTO OFICIAL

[La Entidad puede utilizar este formulario de detalle del **presupuesto oficial** para determinar las condiciones bajo las cuales los Proponentes analizarán y presentarán su propuesta económica de forma detallada, sin perjuicio que la Entidad pueda modificarlo o establecer la presentación de la oferta económica con un formulario distinto al indicado.]

[El presente Formulario aplica para los Procesos de Contratación que tengan como forma de pago precios unitarios. Tratándose de otras modalidades de pago, la Entidad debe ajustarlo cuando corresponde a: precio global, llave en mano, administración delegada, reembolso de gastos o cualquier otra forma de pago.]

Adicionalmente, cuando el proceso de contratación es estructurado por precios unitarios, la Entidad debe aplicar las notas 1, 2 y 3 del presente formulario y las casillas de "Descripción", "Porcentaje" de la Administración, Imprevisto, Utilidad y total A.I.U. resaltadas en color amarillo. Tratándose de otras modalidades de precio, la Entidad puede o no configurar los mismos aspectos.

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL	PARTICULAR					
				PRELIMINARES				
	1,1	X		CERRAMIENTO CON TELA VERDE	ML	54,00	$ 29.152,20	$ 1.574.219,00
	1,2	X		RETIRO DE CUBIERTA (incluye tejas y correas en madera)	M2	78,00	$ 19.650,84	$ 1.532.766,00
	1,3	X		DEMOLICIÓN DE MAMPOSTERÍA	M2	35,21	$ 17.671,50	$ 622.214,00
	1,4	X		DEMOLICION DE PLACA CONCRETO (ancho 10 cm aprox, para tubería sanitaria)	ML	13,50	$ 29.298,50	$ 395.530,00
	1,5	X		DESALOJO DE ESCOMBROS (Dist. 1,5 km)	M3	9,18	$ 32.745,35	$ 300.603,00
				MAMPOSTERIA				
	2,1	X		MAMPOSTERÍA LADRILLO FAROL # 4	M3	17,93	$ 91.908,76	$ 1.647.925,00
	2,2			REGATEADO EN MAMPOSTERÍA. INCLUYE REPELLO DE RESANE (para tubería eléctrica)	ML	18,80	$ 21.531,91	$ 404.800,00
				CUBIERTA				
	3,1	X		SUMINISTRO E INSTALACIÓN VIGA AEREA METÁLICA (10*10 cm, cal 16)	ML	29,35	$ 85.581,83	$ 2.511.827,00
	3,2	X		SUMINISTRO E INSTALACIÓN CORREAS METÁLICAS	ML	108,60	$ 32.745,35	$ 3.556.145,00
	3,3	X		SUMINISTRO E INSTALACIÓN TEJA TRAPEZOIDAL CRESTA ALTA CAL 26	M2	93,08	$ 89.859,99	$ 8.364.168,00
	3,4	X		SUMINISTRO E INSTALACIÓN CANAL EN LAMINA AGUAS LLUVIAS	ML	18,91	$ 79.569,60	$ 1.504.662,00
	3,5	X		SUMINISTRO E INSTALACIÓN BAJANTES AGUAS LLUVIAS	PTO	5,00	$ 94.821,21	$ 474.107,00
	3,6	X		SUMINISTRO E INSTALACIÓN CABALLETE	ML	9,45	$ 67.210,88	$ 635.143,00
				CONCRETOS				
	4,1	X		PLACA MESONES COCINA	M2	2,97	$ 1.008.805,87	$ 2.996.154,00
	4,2	X		MORTERO DE NIVELACIÓN DE PISO	M2	62,50	$ 27.976,37	$ 1.748.524,00
				REPELLO Y PINTURA				
	5,1	X		REPELLO REFINADO PAREDES	M2	153,96	$ 22.279,47	$ 3.430.148,00
	5,2	X		VINILO PAREDES	M2	153,96	$ 21.065,55	$ 3.243.253,00
				ENCHAPES				
	6,1	X		ENCHAPE DE PISO	M2	65,41	$ 85.220,03	$ 5.574.243,00
	6,2	X		ENCHAPE DE PARED	M2	16,56	$ 83.839,17	$ 1.388.377,00
				INSTALACION HIDROSANITARIA				
	7,1	X		SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC 1/2" DESDE ACOMETIDA	ML	25,00	$ 21.767,54	$ 544.189,00
	7,2	X		SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUNTO HIDRÁULICO 1/2"	UND.	2,00	$ 175.515,12	$ 351.031,00
	7,3	X		SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUNTO SANITARIO 2"	UND.	5,00	$ 224.609,09	$ 1.123.046,00
	7,4	X		CONSTRUCCIÓN CAJA INSPECCIÓN SANTARIA 70*70 h 70 CM MAMPOSTERIA	UND.	1,00	$ 1.066.307,30	$ 1.066.308,00
	7,5	X		SUMNISTRO E INSTALACIÓN LAVATRAPEROS PREFABRICADO 60*45 CM	UND.	1,00	$ 368.940,00	$ 368.940,00
	7,6	X		SUMNISTRO E INSTALACIÓN LAVAPLATOS EN ACERO INOXIDABLE (con escurridor dim.: 1,00*50 cm)	UND.	1,00	$ 289.344,00	$ 289.344,00
				INSTALACION ELÉCTRICA				
	8,1	X		SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAMPARAS INCLUYE TOMACORRIENTES Y CABLEADO	PTO	11,00	$ 259.209,06	$ 2.851.300,00
	8,2	X		SUMINISTRO E INSTALACIÓN TOMACCORRIENTE GFCI, INCLUYE CABLEADO	PTO	2,00	$ 144.893,76	$ 289.788,00
	8,3	X		SUMINISTRO E INSTALACIÓN TABLERO DE CIRCUITOS, INCLUYE BREAKERS 20 AMP	PTO	1,00	$ 235.717,77	$ 235.718,00

SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)	**$ 49.024.472,00**
VALOR TOTAL	**$ 49.024.472,00**

NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de AIU.

NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.

NOTA 3: El AIU y su discriminación deben estar en porcentaje (%).

DESCRIPCION		PORCENTAJE
ADMINISTRACIÓN	A=	27%
IMPREVISTO	I=	2%
UTILIDAD	U=	3%
TOTAL A.I.U	A.I.U.=	32%

ARQ. GUILLERMO YAMID VALLEJOS BENAVIDES
SECRETARIO DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS
SAN MIGUEL - PUTUMAYO

ARQ.RICARDO ENRIQUEZ
APOYO PROFESIONAL S.P.O.P. SAN MIGUEL PUTUMAYO